

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
 Ministerio del Interior

IV SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.187

Martes 1 de Julio de 2025

Página 1 de 2

Avisos

CVE 2658083

MINISTERIO DE SALUD

Subsecretaría de Redes Asistenciales / Servicio de Salud Del Reloncaví Región de Los Lagos



Servicio de Salud del Reloncaví

CONCURSO INGRESO A LA PLANTA TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVÍ

El Servicio de Salud del Reloncaví, de acuerdo a resolución exenta N° 2.513, del 27 de mayo de 2025, que aprueba las Bases y dispone de Llamado a Concurso Público de Ingreso a la Planta para proveer cargos titulares de las Plantas Técnicos, Administrativos y Auxiliares.

CARGOS A CONCURSAR:

1. Planta Técnicos

Grado	N° Vacantes	Requisitos Específicos (DFL N° 21, de 2017, del Ministerio de Salud)
21	86	Alternativamente: a) Título de Técnico de Nivel Superior otorgado por un establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste; o, b) Título de Técnico de Nivel Medio o equivalente otorgado por el Ministerio de Educación; o, c) Licencia de Enseñanza media o equivalente y certificado de competencias para ejercer como auxiliar paramédico otorgado por la Autoridad Sanitaria, previa aprobación del curso de 1.500 horas como mínimo, según programa del Ministerio de Salud
22	89	
Total	175	

2. Planta Administrativos

Grado	N° Vacantes	Requisitos Específicos (DFL N° 21, de 2017, del Ministerio de Salud)
21	31	a) Licencia de Enseñanza Media o equivalente.
22	31	
Total	62	

CVE 2658083

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
 Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
 Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

3. Planta Auxiliares

Grado	Nº Vacantes	Requisitos Específicos (DFL Nº 21, de 2017, del Ministerio de Salud)
23	51	Alternativamente: a) Licencia de Enseñanza Media o equivalente; o, b) Haber sido encasillado en calidad de titular en la planta de auxiliares, al 2 de julio de 2008.
24	56	
Total	107	

REQUISITOS GENERALES: Cumplir con los requisitos de ingreso a la Administración del Estado, establecidos en el artículo 54 del DFL Nº 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575 Orgánica Constitucional de las Bases Generales de la Administración del Estado; y los artículos 12 y 13 del DFL Nº 29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo:

1. Ser ciudadano o extranjero poseedor de un permiso de residencia;
2. Haber cumplido con la Ley de Reclutamiento y Movilización, cuando fuere procedente;
3. Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
4. Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;
5. No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones;
6. No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito. Sin perjuicio de lo anterior, tratándose del acceso a cargos auxiliares y administrativos, no será impedimento para el ingreso encontrarse condenado por ilícito que tenga asignada pena de simple delito.

POSTULACIONES: La recepción de antecedentes de postulación se realizará dentro de los plazos de la calendarización del concurso, única y exclusivamente, a través del portal de empleos públicos: www.empleospublicos.cl.

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES DEL CONCURSO: Las Bases del Concurso estarán disponibles para todos los y las postulantes en la página web del Servicio: www.ssdr.gob.cl y en el Portal de Empleos Públicos: www.empleospublicos.cl.

BÁRBARA DEL PINO VILLARREAL
Directora
Servicio de Salud Reloncaví